

- AUTONOMÍA FISCAL.

Compara los derechos reconocidos netos de los ingresos de naturaleza tributaria, es decir del capítulo I Impuestos directos y del capítulo III referido especialmente a los ingresos derivados de tasas con la totalidad de los derechos reconocidos netos:

2014
<u>6.689.896,83</u>
105.394.168,16
6%